

La Superintendencia de Administración Tributaria informa:

Tras la implementación de la Declaración Única Centroamericana -DUCA- y de acuerdo a lo resuelto en el Consejo de Ministros de Economía de Centroamérica, se ha coordinado el monitoreo constante de las operaciones de comercio en las distintas Aduanas del país, por lo que se informa de las siguientes acciones:

1. Se ha mantenido comunicación de forma ininterrumpida entre SAT, SIECA, VUPE de AGEXPORT y los Servicios Aduaneros de los países de la región centroamericana que participan en la implementación de la DUCA, con el propósito de implementar las medidas necesarias en la estabilización gradual del sistema informático aduanero.
2. Se ha logrado mejorar paulatinamente el nivel de transmisión de las declaraciones en el sistema informático de SAT y a las 10:30 horas de hoy 10 de mayo de 2019, se registran las siguientes operaciones en el sistema informático:
 - ✓ 3,944 DUCA D
 - ✓ 226 DUCA F Importación
 - ✓ 1,098 DUCA F Exportación
 - ✓ 740 DUCA T
3. Se implementó el Plan de Contingencia desde el 8 de mayo, con el cual se logró agilizar las operaciones para contrarrestar el congestionamiento en las Aduanas y aumentar la atención a los usuarios del servicio aduanero.
4. Se han extendido los horarios de atención a 24 horas, por parte de la Intendencia de Aduanas y de la Gerencia de Informática, manteniendo un monitoreo constante de los sistemas y operaciones de comercio exterior.



5. La Intendencia de Aduanas activó los protocolos de comunicación respectivos con diferentes cámaras del sector privado y actores de la cadena logística para generar retroalimentación en doble vía y ser más asertivos en las acciones implementadas.

Finalmente es importante aclarar que la implementación de la DUCA traerá beneficios en la agilización de trámites aduaneros, el fortalecimiento de las capacidades de fiscalización, la mejora de la gestión de riesgo institucional y la lucha contra el contrabando y la defraudación aduanera de parte de las autoridades competentes y aduaneras.

La SAT sigue comprometida con el proceso de Integración Regional y trabaja de manera conjunta con los actores de la cadena logística y los demás Servicios Aduaneros, con el fin de facilitar el comercio en la región, fortalecer las capacidades de fiscalización, mejorar la gestión de riesgo institucional y contrarrestar el contrabando y la defraudación aduaneros.

Seguimos trabajando por una SAT eficiente, transparente y automatizada